

**LLANO.** Congregaciones, celadurias, haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Hgo., Jal., Méx., N.L., Oax., Pue., S.L.P., Sin., y Ver. || Río del Edo. de Oax., confluente con el de la Labor. || Con distintos calificativos, llevan este nombre muchos pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih., y del Son. en el Edo. de Son.

**LLANO BLANCO.** Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo. || Pueblo del Edo. de Son., desde el cual y hasta Imuris se conoce al río de la Asunción con el nombre de río Magdalena.

**LLANO (Ciríaco del).** Jefe realista. Era capitán de fragata al estallar la revolución de independencia. En Agosto de 1811 hizo su primera campaña contra los insurgentes, saliendo de México al mando de una fuerte sección de tropas de marina y voluntarios de Cataluña. Su primera batalla fué en la hacienda de San Cristóbal, en los llanos de Apam, contra las fuerzas de Osorno y Aldama. Llano tuvo pérdidas muy considerables pero desalojó a los insurgentes. El virrey le ascendió al grado de coronel. Fué más tarde derrotado en Izucar de Matamoros, y en seguida fué a auxiliar a Calleja en el sitio de Cuautla, en el que combatió con bizarría, y después del cual recibió el grado de brigadier. Se distinguió por su crueldad en los primeros tiempos de la campaña. Se le nombró intendente de Puebla. En la famosa batalla de Puruarán derrotó a los insurgentes é hizo prisionero a Matamoros, á quien fusiló pocos días después. Más tarde, en 1815 fué nombrado general en jefe de las tropas que hicieron la expedición al cerro de Cópoco, de donde tuvo que retirarse después de un asalto infructuoso. Fué sitiado en Puebla por Bravo en Julio de 1821, y finalmente hizo un convenio de capitulación con Iturbide, por el cual sus tropas serian trasladadas á La Habana á expensas de México. Después de la ocupación de Puebla por Iturbide, Llano se trasladó con su familia á Coatepec y de allí á Veracruz, de donde se embarcó para España. Murió algunos años después en esa península.

**LLANO GRANDE.** Estación del F.C. Sur en el Edo. de Pue.

**LLANOS.** Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Oax., y S. L.P.

**LLANOS (Ascensión).** Cabecilla revolucionario que se hizo notable durante la revolución de la Noria. Murió en un combate contra las tropas del gobierno, cerca de Cuernavaca, el 27 de Enero de 1872.

**LLANOS DE APAN.** Llanos entre Apan y Pachuca, Edo. de Hgo., notables por el gran cultivo que en ellos se hace del maguey fino que produce el pulque de más renombre en la República.

**LLANOS DE SALAZAR** (Acción de). Ganada por el coronel Buitrón á D. Santos Degollado, general constitucionalista, en el camino entre México y Toluca, el 15 de Junio de 1861. Degollado iba en persecución de las fuerzas de Márquez y de Zuloaga que habían asesinado á D. Melchor Ocampo, y fué sorprendido por las fuerzas de Buitrón. Murió en el combate.

**LLANOS (San Juan de los).** (Véase SAN JUAN DE LOS LLANOS.)

**LLAVE.** Hacienda en el Edo. de Qro. || Sierra en el Edo. de Qro., que se extiende al N. de San Juan del Río. || (Véase SAN CRISTÓBAL LLAVE.)

**LLAVE (Ignacio de la).** General. Nació en Córdoba. Desde muy joven adoptó la carrera de las armas. Combatió con valor durante la guerra americana. En 1855 se adhirió, con todos los liberales más distinguidos de ese tiempo, al plan de Ayutla, y desde entonces combatió por la causa constitucionalista. Fué gobernador de Veracruz. En Marzo de 1860 tomó parte en el ataque á la escuadrilla de Marín, que iba á atacar Veracruz, donde había establecido Juárez su gobierno. (Véase ANTON LIZARDO, [Incidente de].) En ese ataque resultó herido. Murió asesinado por su propia escolta, que le atacó cerca de la Hacienda de la Quemada, á inmediaciones de Guanajuato el 14 de Junio de 1863, cuando estaba en campaña contra los franceses. Los soldados dispararon sobre él, con intención de matarlo y robarlo. Fué gravemente herido. Se le condujo en camilla al Jaral, y por más que fueron enviados varios médicos á atenderle, murió á los dos días. Su cadáver fué conducido á San Luis Potosí, donde se le hicieron suntuosos funerales. El general Llave estuvo en el sitio de Puebla, y fué uno de los 26 generales que firmaron la protesta contra el documento de adhesión que se les pedía que firmaran después de la rendición de Puebla. Se

fugó en Orizaba junto con González Ortega y otros jefes igualmente notables.

**LLAVE (Pablo de la).** Naturalista y Estadista. Nació en Córdoba (Veracruz) el 11 de Febrero de 1773. En 1791 abrió un curso de filosofía en el colegio de San Juan de Lotrán, teniendo entre sus discípulos jóvenes de más edad que él. A los 19 años fué doctor en teología. En 1801, ordenado sacerdote, partió para Europa. En España estudió lenguas orientales, lenguas muertas y ciencias naturales. El Rey le nombró director del jardín de Madrid y profesor de botánica. Electo diputado á las cortes españolas en 1812, se dió á conocer por sus ideas liberales y su patriotismo. Regresó á México en 1823, y fué nombrado Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, puesto que desempeñó hasta 1825. En 1830 fué presidente de la Cámara de Senadores. Murió en Junio de 1833 en la hacienda del Corral, cerca de Córdoba. Escribió las semblanzas de sus compañeros en las Cortes españolas; algunos discursos patrióticos y varios estudios de historia natural.

**LLERA.** Villa cab. de la Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Tams.; está situada en el hermoso valle de su nombre, á 1 395 K.M. de México, y su importancia consiste únicamente en que por sus haciendas y ranchos está llamada la Mpalidad, á ser un centro agrícola de porvenir.

**LLERENA LASSO DE LA VEGA (Antonio).** Escritor religioso. Nació en Oaxaca, de familia muy ilustre. Desempeñó altos cargos. Escribió en verso: *Vida de San Francisco de Asis; Vida de San Luis Obispo de Tolosa; Poemas é inscripciones latinas y castellanas para el túmulo que erigió la catedral de Oaxaca en las honras de la reina Doña Maria Luisa de Saboya; Arco triunfal que se erigió en Oaxaca para el recibimiento de su obispo el Ilmo. Don Diego Felipe de Angulo*, año de 1745; *Décima á Santa Maria Magdalena.*

**LLUVIAS DE ORO.** Sección mpal. de la Mpalidad. de Urique, Dto. Andrés del Río. Edo. de Chich., con 813 habs.; dista de México, 2 151 K.M.

## M

Arista. Murió en México el 30 de Marzo de 1869.

**MAC-LANE-OCAMPO.** Tratado Celebrado entre Mac Lane, ministro de los Estados Unidos y D. Melchor Ocampo, Ministro de Juárez, y firmado en Veracruz el 1º de Diciembre de 1859. Por los términos de este tratado, Juárez concedía al gobierno de los Estados Unidos el derecho á perpetuidad de transitar libremente por el istmo de Tehuantepec y por otros puntos del país, mediante una suma de dinero. El senado americano no ratificó este tratado, por lo cual no llegó á tener efecto. Se considera este tratado como uno de los errores más grandes de Juárez, y ha dado lugar á muchas y muy reñidas discusiones históricas.

**MACOBÁ** (Ruinas de). Mr. Stephens refiere que en el rancho de Macobá existían dos edificios en ruinas, uno como de ciento veinte pies de frente, con dos pisos y una gran escalera en la parte opuesta; el cuerpo superior completamente des-

**MACAPULE Ó MACAPALE.** Isla en el Océano Pacífico, costas del Edo. de Sin.; á los 25º 22' de Lat. N. y 9º 30' de Long. O. del Mer. de Méx.; mide 11 millas de longitud en dirección paralela de la costa de tierra firme, de la que está separada por la boca ó estero de su mismo nombre; la forman algunos terrenos bajos y médanos; cuenta con agua potable; se hace en ella la cria de ganado y está habitada por sus vigilantes; es de propiedad particular; con las islas de San Ignacio y Vinorama, esta isla separa de las aguas del Mar Bermejo, la bahía de Navachiste, en el Dto. de Sinaloa, Edo. de este nombre.

**MACARENOS.** Ranchos en el Edo. de S.L.P.

**MACAYO.** Río del Edo. de Chis., Mpio. de la Reforma, afluente del río Chiapa.

**MACEDO (Mariano).** Politico. Fué ministro de gobernación durante el gobierno del general Mariano



truido; parece que son los restos de una antigua ciudad, que sería del todo desconocida sin estas ruinas.

**MACONES.** Una de las tribus de indígenas que engrosaron las que habitaban en la Huasteca potosina, que se cruzaron con ellas formando todas la raza conocida hoy con el nombre general de huasteca o huasteca.

**MACOYAHUI.** Pueblo de indios mayos, cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre, Dto. de Alamos, Edo. de Son.; a 42 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto.; es un mineral de cierta importancia por sus minas de plata.

**MACUTMATZA** (once piedras). Montaña del Edo. de Chis.

**MACUILATL.** Cerro en el Edo. de Ver., cerca del pueblo de la Perla. || Congregación en el Mpio. de La Perla, cantón de Orizaba, Edo. de Ver.

**MACUILTEPEC** (cinco cerros). Montaña en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., en cuya falda meridional se asienta la Cap. del Edo.; tiene 1 627 ms. S.N.M. || Ribera en el Edo. de Tab., Mpalidad. de San Juan Bautista.

**MACUILTIANGUIS.** San Pablo (cinco mercados). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; a los 17° 40' de Lat. N. y 2° 23' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 2 570 ms. S.N.M.; 580 habs.; dista 40 K.M. al N. de la Cab. del Dto.; su clima es frío y seco; en zapoteco serrano se llama a este pueblo « tagallo » que significa « cinco patates ».

**MACUILXÓCHIL.** San Mateo (cinco flores). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacoalula, Edo. de Oax.; a los 17° 05' de Lat. N. y 2° 36' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 650 ms. S.N.M.; 1 270 habs.; dista 12 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto.; en zapoteco se llama Guieguille, que significa « ramo de flores ».

**MACUSPANA.** Mpalidad. del Edo. de Tab. con 15 197 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, a los 17° 23' de Lat. N. y 6° 38' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 300 habs.; clima caliente; se encuentra situada sobre el río Puscatán, llamado también por algunos geógrafos de Macuspana; dista 64 K.M. de la Cap. del Edo. por la vía terrestre, y 981 K.M. de la Cap. de la República.

**MACHERO.** Cerro mineral en el Edo. de Gro., a 26 K.M. al S.E. de Ajuchitlán.

**MACHO.** Rancho en el Edo. de Coah. || Sierra en el Partido de C. del Maiz, Edo. de S.L.P. || Arroyo en el Edo. de Qro., que nace en el cerro de su nombre.

**MACHONA.** Laguna en el Edo. de Tab. cuyas aguas desaguan en la barra de Santa Ana.

**MADAGASCAR.** Arrecife al N.O. del puerto de Progreso, Edo. de Yuc., a los 21° 26' de Lat. N. y 90° 18' de Long. O. del Mer. de Greenwich.; se llama así porque en el encalló el año de 1837 la fragata inglesa de guerra de igual nombre; es un lecho de coral muy peligroso porque está cubierto de plantas marinas del mismo color que el agua y que originan que no pueda el escollo ser distinguido a primera vista.

**MADERA.** Sierra extensa en el Dto. de Menclova, Edo. de Coah.; mide más de 70 K.M. de S.E. a N.O. || Hacienda en el Edo. de Gro.

**MADERO.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

**MADRE VIEJA.** Una de las alturas principales de la Sierra Madre en el Edo. de Chis., con 2 613 ms. S.N.M.

**MADRIGAL.** Ribera del Edo. de Tab. en el cerro de su nombre. || Uno de los cerros más elevados en el Edo. de Tab., al S. de Tacotalpa. || Río del mismo Edo. afluente del de Tacotalpa.

**MADROÑO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L. y Qro.

**MADROÑOS.** Una de las principales alturas en el Dto. del Rosario, Edo. de Sin. || Rancho en el Edo. de Jal.

**MAGALLANES.** Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., y Mich.

**MAGALLANES (Juan).** Escritor religioso. Nació en la ciudad de México y en la misma tomó el hábito de los agustinos. Escribió: *Historia de la aparición del Santo Cristo de Chalma*. Impreso en 8°; *Devocionario al Santo Cristo de Chalma y Devocionario de San Guillerme*. 2. Impreso en México por Hogal en 1731. Dejó manuscritas varias composiciones en verso con el título de *Poesías latinas y castellanas* y algunos *Opúsculos históricos*.

**MAGAÑA.** Ranchos en los Edos. de Jal. y S.L.P.

**MAGDALENA.** Dto. del Edo. de Son., en la región del N., con 15 731 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Magdalena, Cucurpe, Imuris, Nogales, San Ignacio, Santa Ana, Santa Cruz y Terrenate; su territorio está caracterizado por varias llanuras fértiles, donde se levantan muchos cerros minerales, como son los de Sierra Arizona, Guijas, Santa Bárbara, Santo Domingo, Ventana, la Prieta, Verdoso, Cajón, Corral Viejo, Pima, y otros en los que se encuentran oro, plata, cobre, fierro, cal, yeso, carbonato de sosa, etc.; por la parte N.E. de este Dto. se extiende la cuenca del río de la Asunción hasta el O. de Altar; su clima es frío; las producciones agrícolas principales son trigo, maíz, frijol, frutas de varias clases y de la mejor calidad y algunas maderas y resinas; su industria es importante y entre ella se cuentan como primeras, la minera y la agrícola; su comercio también es uno de los buenos elementos de riqueza y creció desde que el F.C. Son. cruzó las regiones del Dto., para hacer estación en la Villa cab. del mismo. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 3 500 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre antes mencionados; a los 30° 38' de Lat. N. y 11° 41' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1 508 ms. S.N.M.; 2 500 habs.; está situada en la margen izquierda del río de su nombre, a 339 K.M. al N. de Guaymas y a 195 de Hermosillo, por el F.C. Son. del que es estación. || Río en el Dto. de su nombre, Edo. de Son.; es una de las cuencas secundarias en este Edo., y el río toma solamente la denominación de Magdalena al S.O. de la Villa de Altar, pues en el resto de su curso se le llama Asunción (Véase este nombre). || Mpalidad. del Dpto. de Tequila, Cantón de Ahualulco, Edo. de Jal., con 3 450 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 20° 01' de Lat. N. y 4° 48' de Long. O. del Mer. de Méx., y a 1 405 ms. S.N.M.; 850 habs.; clima frío; dista de Ahualulco 28 K.M. || Laguna situada al S.O. del pueblo anterior que, según García Cubas, fué formada después de la Conquista por una tromba que cayó en ese lugar é hizo desaparecer el antiguo pueblo de Huejicar y otros de cuyos restos se constituyó el que quedó descrito. || Cerro en el centro del Cantón de Ahualulco, Edo. de Jal. || Mpalidad. del Dpto. de Mezcaltapa,

Edo. de Chis., con 1 175 habs. || Pueblo cab. de la anterior, con 1 000 habs.; clima frío; su nombre fué antes Colpitán; dista 64 K.M. de la Cab. del Dpto. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Partido de Chamula, Dpto. de las Casas, Edo. de Chis., con 1 210 habs.; clima caliente; dista 32 K.M. de Chamula; su nombre anterior fué Bitstán. || Pueblo cab. del Mpio. de su nombre, Cantón de Zongolica, Edo. de Ver. con 575 habs.; clima templado; está a 1 551 ms. S.N.M. y dista 19 K.M. al N.O. de la Cab. del Cantón. || Elevado cerro en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 2 844 ms. S.N.M. || Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. con 180 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 48 K.M. || (Peñasco.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; 2 160 habs.; clima frío; dista de Tlaxiaco, 17 K.M. || (Piñas.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax., con 250 habs.; clima templado; dista 33 K.M. de Pochutla. || Río del Edo. de Tab., afluente del de Mezcaltapa y navegable. || Nombre que llevó antes la Villa Ahumada, en el Edo. de Chih. (Véase VILLA AHUMADA). || Sierra en la Mpalidad. de Villa Ahumada, Edo. de Chih. || Pueblo del Dto. y Mpalidad. de Valle de Santiago, Edo. de Gto., con 2 155 habs. || Llevan este mismo nombre algunos cerros en los Edos. de Hgo., Méx. y Qro. || Lago en el Dto. de Tacámbaro, Edo. de Mich., en donde se pesca con abundancia el pescado blanco. || Nombre que lleva también el río de Churubusco en el D.F. || Raro es el Edo. de la República en que no se encuentre alguna hacienda ó rancho que lleve esta denominación. || Estación del F.C.M. Alto en el Edo. de Méx. y del Sur, en el Edo. de Oax. || (De las Pitás.) Río del Edo. de Chis. en la Mpalidad. de su nombre, llamado también de Santa Mónica; es afluente del de Soyatenco ó de La Venta, confluente del río de Mezcaltapa. || (Véase MARÍA MAGDALENA.)

**MAGDALENA (Bahía de la).** Una de las bahías más seguras y espaciales de la tierra, costa O. de la B. Cfa., en el Océano Pacífico. Acerca de ella el Comandante Dewey jefe que fué de la Comisión Exploradora de las costas del Pacífico, en la corbeta de los Estados Unidos del Norte la *Narranget* dice que tiene una extensión de 15 millas de N.O. a S.E. y de 12 de N.E. a S.O.; en



sus límites N.O. se efectúa su conexión con la serie de lagunas que se extienden paralelamente a la costa, entre los 24° 30' y 25° 30' de Lat. N.; en su punto de unión con las lagunas se encuentran varios bancos y barras de arena separados por canales cuya profundidad varía entre 4 y 8 brazas; a lo largo de la playa septentrional de la bahía hay muchas lagunillas y por el extremo S.E. se une, mediante un canal navegable, con otra gran bahía llamada de las Almejas ó de Lee. La entrada a la bahía Magdalena es entre Punta Entrada y Cabo Redondo, entre las cuales hay un canal de 2 y media millas de ancho con 10 á 20 brazas de profundidad, absolutamente seguro para la navegación. Al S. la bahía se halla limitada por una cordillera que la separa del Océano; por su lado N. las tierras son bajas y arenosas; á espaldas del caserío que existe en la caleta del Navío de Guerra *Man of War* el terreno es alto pero, hacia el E. y más adelante es bajo; el agua potable es sumamente escasa en las cercanías de la bahía, lo mismo que interrumpiéndose en la península, lo que ha dado por resultado que aquellas tierras estén poco pobladas. En cambio, como fondeaderos la bahía los posee de los mejores y en sus aguas hay pesca abundante y de varias clases, y mariscos como ostiones, almejas, lapas, etc.; sus puntos más notables son Punta Belcher, Monte Isabel, Punta Delgada, Caleta del Buque de Guerra por el O. y por el N.O. Banco Tessian, Restinga y Banco Venus.

**MAGDALENA.** (Acciones de). El 7 de Febrero de 1857 se efectuó un combate en la Magdalena, cerca de Tunasblancas, entre el jefe liberal Anastasio Parrodi y las del jefe reaccionario Osollo. Parrodi fué vencedor. En esta acción Osollo resultó herido de un brazo por una bala de cañón, y cayó prisionero. — El 20 de Febrero de 1866 se efectuó un combate en la Magdalena, cerca de Uruapan, en que los generales Nicolás Rógules y Vicente Riva Palacio, republicanos, fueron derrotados por el general imperialista Ramón Méndez. La acción fué reñida. Los republicanos dejaron en el campo mucho armamento y municiones, doscientos muertos y trescientos prisioneros. Los imperialistas confesaron haber tenido 150 hombres de pérdidas.

**MAGISCATZIN.** Véase MAXISCATZIN.

**MAGISTRADOS DE MÉXICO Y DE ACOLHUACAN.** Los mexicanos tenían varios tribunales y jefes para la administración de justicia. En la corte y en las principales ciudades había un supremo magistrado, llamado Cihuacoatl, cuya autoridad era tan grande, que de las sentencias que pronunciaba en materia civil ó criminal, no se podía apelar á ningún tribunal, ni aun al mismo rey. A él pertenecía el nombramiento de los jefes subalternos y tomar cuenta á los recaudadores de las rentas de su distrito. Era reo de muerte el que usurpaba sus funciones ó usaba sus insignias. Inferior á éste, aunque muy prominente sin embargo, era el tribunal de tlacatecatl, que se componía de tres jueces, á saber: el tlacatecatl, que era el principal, y de quien tomaba su nombre aquel cuerpo y otros dos llamados *quahnochtli* y *tlailotlac*. Conocían de las causas civiles y criminales en primera y en segunda instancia, aunque la sentencia solo se pronunciaba en nombre del tlacatecatl. Reuníanse diariamente en una sala de la casa pública, á la que daban el nombre de *tatzontetecoxan*, esto es, lugar donde se juzga y tenían á sus órdenes cierto número de porteros y alguaciles. Allí escuchaban con gran paciencia á los litigantes, examinaban diligentemente la causa y fallaban según la ley. Si la causa era civil, no había apelación, pero si era criminal, podía apelarse al *cihuacoatl*. La sentencia se pronunciaba por el *tepozotl* ó pregonero y se ponía en ejecución por un *quahnochtli*. Tanto el pregonero como el ejecutor de la justicia estaban en alto aprecio entre los mexicanos, pues eran vistos como imágenes del rey. En cada barrio de la ciudad había un *teuctli* ó lugarteniente de aquel tribunal que se elegía anualmente por los vecinos de aquella demarcación. Conocía en primera instancia de las causas de su distrito y diariamente se presentaba al *cihuacoatl* ó al *tlacatecatl* para darles cuenta de lo que ocurría y recibir sus órdenes. Además de los *teuctlis*, había en cada barrio ciertos comisarios, elegidos también por los vecinos y llamados *centetlapizques*, los cuales, según parece, no podían juzgar, sino que tenían á su cargo observar cierto número de familias confiadas á su vigilancia y dar cuenta á los magistrados de lo que en ellas ocurría. Bajo las órdenes de los *teuctlis* estaban los *tequitlatoquis* ó correos que llevaban las notificaciones de los magistrados y citaban

á los reos y los *topilis* ó alguaciles que hacían los arrestos. En el reino de Acolhuacan, la jurisdicción estaba dividida entre seis ciudades principales. Los jueces estaban en los tribunales desde que rayaba la aurora hasta el anochecer. Se les llevaba la comida á la misma sala de audiencia y á fin de que no se distrajesen de sus funciones para atender á la manutención de sus familias, ni tuviesen pretexto alguno para dejarse seducir, tenían (y lo mismo en el reino de México) posesiones señaladas y esclavos que las cultivaban. Estos bienes eran anexos al empleo y no á la persona, y no pasaban á los herederos sino á los sucesores en la magistratura. En las causas graves, no podían sentenciar, á lo menos en la capital, sin dar cuenta al rey. Cada veinte días se reunían los jueces de la corte, bajo la presidencia del rey, para terminar las causas pendientes. Si por ser demasiado obscuras, no podían ser falladas desde luego, se reservaban para otra reunión general más solemne que se celebraba de ochenta en ochenta días, por lo cual se llamaba *nappoalatoli*, es decir, conferencia de los ochenta, en la cual quedaban decididas todas las causas, y allí delante de los vocales se aplicaba la pena á los reos sentenciados. El rey pronunciaba la sentencia, haciendo una raya con la punta de una flecha, en la cabeza del reo pintada en el proceso. En los juicios de los mexicanos, las partes eran las que hacían sus defensas y alegatos; al menos se ignora si había entre ellos, abogados. En las causas criminales, no se permitía al actor otra prueba que la de testigos; pero el reo podía hacer uso del juramento en defensa propia. En los pleitos sobre término de las posesiones, se consultaban las pinturas de las tierras como escrituras auténticas. Todos los magistrados debían juzgar según las leyes del reino, como las expresaban las pinturas. La potestad legislativa de Texcoco residía siempre en el rey, el cual hacía observar rigurosamente las leyes que publicaba. Entre los mexicanos, las primeras leyes salieron, según parece, del cuerpo de la nobleza; pero después los reyes fueron los legisladores de la nación; y mientras su autoridad se mantuvo en los justos límites, velaron con esmero la ejecución de las leyes publicadas por ellos y por sus antepasados. En los últimos años de la monarquía, el despotismo las alteró según el capricho de los gobernantes. (Véase: LEYES DE LOS MEXICANOS.)

**MAGISTRAL.** Una de las principales cordilleras del Mpio. de San Lorenzo, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Minerales en los Edos. de Dgo. y Sin. || Arroyo en el Edo. de Dgo.

**MAGUARICHIC.** Sección mpal. de la Mpalidad. de Uruachic, Dto. Rayón, Edo. de Chih., con 1011 hab. || Arroyo en la Mpalidad. de Uruachic, Dto. Rayón, Edo. de Chih., afluente del río de Oroguérachic.

**MAGÜERACHIC.** Arroyo afluente del río Papigochic, en el Edo. de Chih.

**MAGUEY** (San Francisco del). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 510 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 100 K.M. al O. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Jal., Mich., Oax., S.L.P., Tam., Ver. y Zac. || Sierra en el Partido de C. del Maíz, Edo. de S.L.P. || Cumbre de la sierra de Pachuca, Edo. de Hgo. || Bahía en el Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.

**MAGUEYAL.** Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx., Mich., S.L.P. y Tam.

**MAGUEYES.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L., S.L.P. y Tam.

**MAGUEYITOS.** Ranchos en los Edos. de Gro., Ver. y Ter. de Tep.

**MAÍZ.** Río del Edo. de Oax. que tiene su origen en las serranías del Dto. de Miahuatán, aumenta su corriente con varios afluentes, pasa por el Dto. de Juquila, y desemboca en el Océano Pacífico, formando la barra de Manialtepec. || Véase CIUDAD DEL MAÍZ.

**MAJADA.** Lugares de poca importancia en los Edos. de Chis. y Sin. || Antiquo mineral de estaño en el Edo. de Gto.

**MAJADAS.** Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Méx., Mich., Oax., Son. y Ter. de Tep. || Uno de los altos cerros que en la Mpalidad. de Nichú, Dto. de Victoria, Edo. de Gto., van formando el declive del Golfo de México.

**MAJAHUAL.** Barra en la costa del Edo. de Chis.; desde ella y hasta la de San Marcos se extienden paralelamente y comunicándose unas con otras las albuferas de la Joya, San Andrés y Buenavista que desembocan en el ostero frente á la barra del Majahual. || Rancho en el Edo. de Col.



**MALABEHAR (José María).** Misionero. Natural de Zacatecas. Fundó el colegio de Cholula, del que fué lector de teología. Tuvo gran fama de virtuoso. Murió desempeñando el curato de Victoria, en Querétaro, en Septiembre de 1878.

**MALACATE.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Méx., Mich., S.L.P. y Son. || Una de las principales alturas de la Cordillera central en el Dto. de Ixilán, Edo. de Oax.

**MALACATEPEC.** Santiago (lugar de husos). Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. con 230 hab.; dista de la Cab. del Dto. 134 K.M. al N.O.; clima frío. || Véase SAN JOSÉ MALACATEPEC.

**MALA GANA.** Ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y S.L.P.

**MALANOCHE.** Ranchos en los Edos. de Ags., Chih. y Zac. || Uno de los cerros que limitan la cañada en que se asienta la C. de San Luis Potosí.

**MALAOBRA.** Ranchos en los Edos. de Ags., Jal. y Zac.

**MALA PELEA.** Con este nombre bautizaron los españoles que hicieron la expedición con Hernández de Córdoba, la costa de Potonchan, en Campeche, donde tuvieron un desagradadísimo encuentro con los indios. Los españoles, que eran ciento diez, y que habían desembarcado allí en busca de agua potable, fueron acometidos por los indios al anoecer, en tan gran número, que no obstante la superioridad de sus armas, tuvieron que emprender trabajosamente la retirada y ganar á nado las naves. Cuarenta y ocho soldados de la expedición murieron en el combate, y dos de ellos fueron cogidos vivos por los indios. Sólo uno quedó ileso, pues todos los demás recibieron, el que menos, una herida, y la mayoría dos ó tres.

**MALARRIMO.** Punta en la costa O. de la B. Cfa.

**MALATENGO.** Río del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., y uno de las principales afluentes del de Coatzacoalcos; entre sus tributarios se cuentan los de Chichihua, Pachine y Mogañe.

**MALDONADO.** Pueblo de la Mpalidad. de Cuajinicuilapa, Dto. de Abasco, Edo. de Gro. || Ranchos en los Edos. de Gto. y Pue.

**MALDONADO (Andrés).** Militar. Nació en la ciudad de Mérida el

22 de Diciembre de 1826. Su nombre comienza á figurar en los partes oficiales de la campaña de 1847 en el Oriente de Yucatán á partir del 15 de Enero. Catorce años contaba apenas y ya prestaba sus servicios en el ejército. En aquellos días, auxiliado Yucatán por las autoridades españolas de la Isla de Cuba primero y después por el Gobierno de México se empeñó en la reconquista del territorio invadido por los indios mayas, que habían sembrado por doquiera la desolación y la muerte. Maldonado fué de los primeros que se ofrecieron á defender tan noble causa. En 1857 volvió á salir á campaña, como segundo del coronel Novelo. Retirado después á la vida privada rehusó muchas veces el gobierno del Estado de Yucatán al que tantos y tan buenos servicios prestó siempre como soldado y como ciudadano. Murió el 4 de Mayo de 1883.

**MALDONADO (Ángel).** 15º Obispo de Oaxaca. Gobernó su diócesis de 1702 á 1728 en que murió. Levantó el edificio de la catedral; aumentó cuatro canoñas en el cabildo; fundó 27 parroquias; hizo constituciones para el seminario; erigió el Sagrario y el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Renunció el obispado de Puebla.

**MALDONADO (Francisco).** Economista y Filósofo. Nació en Tepic en el último tercio del siglo xviii. En 1820 sostuvo que « la civilización era una forma imperfecta y transitoria, que el genio humano no podría gozar de otra mejor sino por medio de una reorganización radical y que esta debería consistir en dar á la industria humana una nueva dirección ». Era clérigo, estaba ciego, no había leído á Fourier, ni á ninguno de los precursores del socialismo, y puede asegurarse que gran parte de las teorías de estos eran proclamadas ya por el genial filósofo que murió en Guadalajara en 1830. Escribió una obra que se ha perdido y que se titulaba *El triunfo de la especie humana*.

**MALDONADO (Manuel).** Conquistador. Vino á México con Cortés. Le llamaban « el bravo ». Fué después señor de Jicontepec.

**MALDONADO (Victoriano).** Caudillo insurgente. Abrazó desde sus comienzos la causa de la independencia, y alcanzó el grado de coronel. Fué hecho prisionero en las inmediaciones de Tlapa por el jefe rea-

lista José Vicente Robels, y fusilado á fines de 1814.

**MALDONADOS.** Ranchos y haciendas en los Edos. de N.L., Tam. y Son.

**MALILA.** Pueblo del Dto. de Molango, Edo. de Hgo.; desde este punto al de Xochicoatlán, en el mismo Edo. se halla el camino formado por el gran tajo natural que está en la llamada Peña Partida.

**MALINALCO** (lugar donde se da vuelta ó reunión de pueblos). Mpalidad. del Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx. con 7 188 hab. distribuidos en 6 pueblos, 6 barrios, y varias haciendas y ranchos; su clima es cálido; se hablan español y mexicano; está cruzada de E. á O. por la serranía de Ajusco, allí elevada y escabrosa. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 19º 02' de lat. N. y 9º 25' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1500 ms. S.N.M.; 450 hab.; dista 127 K.M. de México y 54 de Toluca; fué fundado antes de la llegada de los aztecas; al E. de Malinalco se encuentra el pueblo de Chalma (Véase CHALMA).

**MALINALTEPEC** (cerro de María). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro. con 4 070 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 17º 08' de Lat. N. y 9º 43' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 280 hab.; dista de la Cab. del Dto., 75 K.M. y 210 de Chilpancingo; su nombre mixteco primitivo fué « Noyototani » que significa « tierra de la flor del corazón » pero en 1564 en que se avicindaron en él varias familias españolas se le puso el nombre mexicano que tiene en la actualidad. || Llevan este nombre algunos otros pueblos de escasa importancia en el Edo. de Oax. y una hacienda en el Edo. de Pue.

**MALINCHE.** Cerro en el Dto. de Tula, Edo. de Hgo. || Eminencia de la cordillera O. del Valle de México, al O. del pueblo de Chimalpa.

**MALINTZIN.** Montaña llamada también Matlacueyatl, en el Edo. de Tlax. Es una de las principales elevaciones de la Mesa Central y sus faldas ocupan parte del terreno de los Dtos. de Hidalgo y de Zaragoza en dicho Edo. y por el Edo. de Pue. se desprende el cerro del Pinar formando una garganta que llega hasta el N.O. de Acajete; tiene una circunferencia de 134 K.M. y en ella se encuentran multitud de barrancas, cuevas y pedregales; su altura S.N.M. es de 4 107 ms. Algunos geógrafos

dan á esta montaña los dos nombres de Malintzin y de Matlacueyatl; pero otros distinguen entre ambas, siendo la más alta la Malintzi, y el Matlacueyatl, otra al N. de la anterior, con 4 073 ms. S.N.M.; además de estas dos principales eminencias, hállase al S. la de Xaltonale, con 3 848 ms. S.N.M. Las extensas faldas de estas montañas están cubiertas en varios lugares de bosques de ocote, madroño, encino, cedro, etc.

**MALINTZIN Ó MALINCHE.** Concubina del conquistador Hernán Cortés. Etimología: malina, pronunciación mexicana; tzin, reverencial. Este nombre le daban los aztecas á la célebre mancha de Cortés y por extensión al mismo conquistador. Esta mujer, tan célebre en la historia antigua de México, nació según el testimonio de juiciosos investigadores en el pueblo de Painala, de la provincia mexicana de Coatzacoalcos (Veracruz). Su padre había sido feudatario de la corona de México y señor de muchos pueblos. Habiendo envidiado la madre, contra segundas nupcias con otro noble de quien tuvo un hijo, y el amor que les inspiró á los esposos el fruto de este enlace, los hizo cobrar gran aversión á la hija del primero. Decidieron matarla, pero habiendo muerto á la sazón una hija de una esclava, hicieron el duelo como si la muerta fuera su propia hija y entregaron á esta á unos mercaderes de Xicalanco, población situada en los confines de Tabasco. Los xicalancos la dieron ó vendieron á los tabasqueños. Cuando en 12 de Marzo de 1519 desembarcó Hernán Cortés, después de derrotar á los tabasqueños, éstos le obsequiaron veinte mujeres de las más bellas, entre quienes se encontraba la *Malinche*. Fué bautizada con el nombre de *Marina*, que los mexicanos pronunciaban *Malintzin*. Cortés la regaló al caballero Alonso Hernández de Portocarrero. Fué muy útil á los conquistadores cuando éstos se internaron en el país. Parece que fué bautizada el 20 de Marzo de 1519. Los principales sucesos de su vida después de ser bautizada están íntimamente ligados con la conquista. En Cholula ella advirtió á Cortés lo que fraguaban contra él los cholultecos, y el conquistador burló los intentos de sus enemigos y castigó cruelmente á los caudillos. Es de advertir desde luego, que á pesar de haber sido Portocarrero á quien tocó en suerte Doña Marina, ésta tuvo relaciones amorosas con Cortés. Se dice que ella



influyó mucho en el ánimo de Cortés y le impidió hacer crueldades á veces. Cooperó tan poderosamente á la conquista del reino, que según confesión del mismo Bernal Díaz, sin ella se habrían presentado mayores obstáculos de los que se presentaron. Suavizaba por una parte, el carácter español y les traía por otro aliados. En 1523, Cortés la casó con el hidalgo Juan de Xaramillo y ya entonces tenía un hijo de su señor y amo Cortés que así lo llamaba siempre ella. No abandonó la Malinche á Cortés ni en las circunstancias más azarosas; en el prolongado sitio de Tenochtitlán, siempre se encontró cerca de él, hasta concluida la conquista. Parece que habiendo terminado lo más peligroso de esta, Cortés se vió obligado á traer de la Habana á su esposa y que este fué el motivo que lo impulsó á casar á la Malinche con Xaramillo. El hijo que tuvieron se llamó Martín, conservando el apellido de Cortés. El rey de España lo consideró mucho y le concedió con títulos y distinciones. Algunos años después de la conquista fué perseguido por sospechas de conspiración. El último viaje en que figuran juntos Doña Marina y Cortés, fué el que hicieron á Honduras. Después pasó la Malinche con su esposo á la Península, en cuya corte fué tratada como señora de distinción. Se ignoran el lugar y la fecha de su muerte, pero se supone que murió en España.

**MALO (Luis).** General. Sirvió durante las guerras de Reforma é Intervención. En 1869 se pronunció contra el gobierno de Juárez, y murió en un combate contra las fuerzas del gobierno, en San Martín, cerca de Tepeji, el 22 de Febrero del mismo año.

**MALPAÍS.** Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. con 3 700 hab.; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 400 hab.; dista de la Cab. del Dto., 28 K.M. || Zona volcánica en la sierra de la Huacana, al S. de Ario, Edo. de Mich. en la que el terreno se ve cubierto por numerosos conos humeantes muy pequeños, llamados « Los Hornitos » y por sulfataras de las que hay muchas en actividad constante. || Montaña del Dto. de Apan, Edo. de Hgo., célebre en la guerra de Independencia. || Hacienda en la falda de la montaña anterior, donde se notan vestigios de un pueblo que se supone por algunos geógrafos que fué destruido á causa de la erupción de un volcán, que en la

actualidad es inactivo y situado en el cerro del Cuello. || Región en el Edo. de Mor., donde se encuentran dos cuevas por donde se cree que salieron las lavas que forman el Texcal de Tejalpa, cerca del cerro de la Herradura (Véanse HERRADURA y TEXCAL DE TEJALPA). || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Hgo., Mich., y Gro. || Se da este nombre á varios terrenos volcánicos en los Edos. de Pue., Son. y Tam.

**MALPAÍS (Acción de).** Ganada por el jefe realista D. José Gabriel de Armijo, á D. Nicolás Bravo, en Malpaís, cerca de Otumba, el 28 de Marzo de 1812. Bravo se había situado allí con el fin de interceptar los convoyes que recibiera Calleja, que estaba sitiando á Morelos en Cuautla, y con la esperanza de auxiliar á Morelos; pero Calleja destacó á Armijo, que atacó y derrotó á Bravo, quien no pudo ya auxiliar á los independientes sitiados en Cuautla.

**MALPARTIDA (Diego).** Obispo de Durango. Nació en Huejocingo (Puebla). Pasó muy joven á Europa y allí recibió en Avila el grado de doctor. Fué prebendado de la iglesia de México y llegó gradualmente á deán, cuya dignidad sirvió veintiocho años. Renunció la mitra de Durango y murió octogenario el 31 de Julio de 1711. Los padres del Oratorio le hicieron suntuosas honras. Su caridad le mereció el título de padre de los pobres, con que lo saludaba el virrey duque de Albuquerque, besándole la mano reverentemente.

**MALPASO.** Punta en la costa del Edo. de Jal., Cantón de Mascota. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Jal., Mich., N.L., Son. y Zac. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih.

**MALTRATA.** Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 4 485 hab.; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, situado en el valle de su nombre á 1 764 ms. S.N.M. y á 22 K.M. al O. de Orizaba; 3 231 hab.; es estación del F.C. Mex.; las principales producciones son maíz, cebada, legumbres y frutas de muy buena calidad; además los habitantes se dedican al corte de maderas en los bosques que pueblan las montañas que rodean el lugar. || Hermoso valle á 1 764 ms. S.N.M., donde se encuentra el Mpio. de su nombre; hacia él convergen las boscosas vertientes de las serranías y las llanuras llenas de frondosa vegetación y cruzadas por numerosas

corrientes de agua que por la barranca del Infernillo salen al valle del Encinal; recorre el valle de Maltrata el F.C. Mex. y el espectáculo que para los viajeros ofrecen las famosas cumbres de ese nombre es bellísimo y uno de los más vistosos panoramas en esa vía así por las obras de arte que fué necesario construir para ascender las altas cimas como por las obras de la naturaleza. || Una de las montañas más altas del Cantón de Orizaba; mide 2 500 ms. S.N.M.

**MALUCO.** Ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Gto., Jal. y Mich.

**MALLEN (Juan G.).** Abogado y político. Natural de Guadalajara, donde se distinguió como abogado y por haber defendido la causa del imperio durante el gobierno de Maximiliano. Murió el 24 de Marzo de 1887.

**MALLEQUETO.** Laguna del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

**MAMA** (abuelo, en lengua maya). Mpalidad. del Partido de Ticul, Edo. de Yuc., con 1 320 hab. || Pueblo cab. de la anterior, á los 20° 42' de Lat. N. y 99° 30' de Long. E. del Mer. de Méx.; 950 hab.; clima caliente; dista de México 1 341 K.M. y 29 al N.E. de Ticul.

**MAMANTEL.** Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido del Carmen, Edo. de Cam., con 2 200 hab.; dista de México 1 138 K.M. || Río del Edo. de Cam. que desemboca en la laguna de Términos; tiene un curso de cerca de 60 millas y se supone que su origen está en alguna corriente subterránea; es navegable sólo en los lugares en que nó está cubierto por las grandes arboledas que estorban el paso de las embarcaciones.

**MAMAZORRAS.** Una de las tribus indígenas que habitaron las orillas de la laguna de Parras, Edo. de Coah. (Véase AIRITILES).

**MAME.** Idoma hablado por los indios mames ó zaklohpakap, así como por los pocomanes que parecían no formar más que dos tribus de una misma nación. Esta formaba un estado poderoso en Guatemala, y su lengua se extendió por varias regiones de aquel país y por Soconusco en Chis., donde sólo se habló y se habla algo todavía, en Tapachula. En Soconusco vivieron los indios mames desde tiempos muy antiguos hasta

que fueron sojuzgados por los ulmecas; después y para huir de la servidumbre huyeron hacia el S. y llegaron según dicen algunos autores hasta Nicaragua. En el reinado de Ahuizotl, el octavo rey de México, fueron definitiva y completamente vencidos y dominados los mames.

**MAMEY.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Mich. y Ver. || Congregación en el Edo. de Col., en la serranía de su mismo nombre. || Una de las serranías que se encuentran en el ramal de la Sierra Madre Occidental, en el Edo. de Chis.

**MANATIN.** Uno de los ríos principales en el Ter. de Q. Roo; sale de la laguna de Ocon y desemboca en la bahía de la Ascensión.

**MANANTIAL.** Ranchos en el Edo. de Ver.

**MANCERA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., y Mich.

**MANCUERNAS.** Ranchos en los Edos. de N.L. y Oax.

**MANCHA.** Laguna en la costa del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., á orillas del Golfo de México, con el cual se comunica; es renombrada por las ostras que en ella se dan con abundancia y de muy buena calidad.

**MANDINGA.** Lagunas en el Cantón de Veracruz, Edo. de Ver. que desaguan en el Jamapa, frente á Boca del Río, || Haciendas y ranchos en los Edos. de Oax. y Ver.

**MANDUJANO.** Hacienda y rancho en el Edo. de Gto.

**MANERO (Antonio).** General. Después de haber defendido á su patria en la guerra americana, se afilió al partido reaccionario después del pronunciamiento de Tacubaya. En Abril de 1858 Miramón le dejó guardando la ciudad de Zacatecas, la cual fué atacada y tomada por el general constitucionalista Zuazua el 27 del mismo mes. Zuazua le fusiló tres días más tarde en la misma población.

**MANEIRO (Guadalupe).** Político. Nació en Matamoros el 12 de Diciembre de 1856. Fué catedrático de filosofía del instituto literario de San Juan. Profesor de la escuela Normal de Matamoros y del instituto literario de Ciudad Victoria. Se recibió de abogado en 1881. Electo diputado á la legislatura de Tamaulipas en 1882; secretario del gobierno del Estado; presidente del Tribunal Su-



perior de Justicia durante ocho años, y finalmente, gobernador constitucional. Murió en Ciudad Victoria el 10 de Agosto de 1901.

**MANEIRO P. (Juan Luis).** Escritor. Nació en la ciudad de Veracruz, el 22 de Febrero de 1741; a los quince años ingresó a la Compañía de Jesús. Pasó después a Europa, donde acabó de instruirse. Volvió a América en 1799. Murió en México el 16 de Noviembre de 1802. Escribió en latín: *De Viris aliquot Mexicanorum, aliorumque, qui sive literis mexici imprimis floruerunt; De Vita Antonii Lopezii Portilli, Mexici primum deinde Valentis canonici; De Vita Petri Mail, sacerdotis mexicani; Vita B. Virginis Mariz.* Y en español: *Elogio de Don Antonio Leon y Gama; Relación de la fúnebre ceremonia y ezequias del Ilmo. Sr. Don Alonso Nuñez de Haro y Peralta, arzobispo de México y virrey de Nueva España.* Versión al latín de la obra del P. Lanza titulada: *La venida del Mesías.*

**MANEIRO (Luis).** Sirvió, durante largos años, honrosamente el Consulado de México en el Havre. Antes de que se declarase la guerra de intervención, hizo grandes esfuerzos para impedir la, publicando en los periódicos de París, Londres y Bruselas artículos que hacían conocer la verdad en Europa y en los cuales se defendía dignamente la causa de México. Murió en 1873.

**MANEYRO (Manuel).** Diplomático. Nació en Puebla en 1807. Comenzó desde muy joven su carrera diplomática. En 1828 formó parte de la misión que presidió el obispo Velázquez y que recorrió las principales naciones de Europa haciendo propaganda en favor del reconocimiento de la independencia de México. Tres años más tarde regresó a México y ocupó un puesto en la Secretaría de Relaciones. Después representó sucesivamente a nuestro país en calidad de cónsul en Rotterdam, Bordeaux, Génova y otra vez en Bordeaux. Ocupaba ese puesto cuando la intervención francesa, a la cual se opuso de una manera activa, por lo cual el gobierno de Napoleón le retiró el exequatur y le procesó. A la caída del imperio, Juárez le restituyó en el consulado de Bordeaux, que desempeñó durante cincuenta años, con la interrupción antes mencionada. Murió en esa ciudad francesa el 22 de Noviembre de 1886.

**MANGA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Chih., Dgo., Gto.,

Gro., Jal., N.L., Qro., S.L.P., Son. y Ter. de Tep. || Arroyo tributario del río Bejuco que afluye en el de San Pedro, Ter. de Tep.

**MANGLARE Ó LOS POZOS.** Isla en las costas del Edo. de Oax., de 3 K.M. de extensión; de propiedad particular y deshabitada.

**MANGLE.** Embarcadero de la sección aduanera de Perihueté, en la parte N. del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin. || Ranchos en el Ter. de la B. Cfa. y en el Edo. de Chih.

**MANGLES.** Punta en la costa E. de la B. Cfa., en cuya parte S. hay un fondeadero abrigado y en buenas condiciones para el desembarque.

**MANGO.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Jal. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Mor.

**MANI** (pasó el tiempo). Mpalidad. del Partido de Ticul, Edo. de Yuc., con 3380 hab. || Pueblo cab. de la anterior, a los 28° 36' de Lat. N. y 9° 24' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1900 hab.; clima caliente; dista de México 1330 K.M. y 17 de la Cab. del Dto.; en sus inmediaciones existen las ruinas de antiguos edificios de la civilización maya.

**MANIALTEPEC.** Barra en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax., formada por la desembocadura del río del Maíz.

**MANIAU TORQUEMADA (Joaquín).** Nació en Jalapa (Veracruz). Fue contador general de la renta del tabaco de los reales ejércitos. Director de la Renta del tabaco, diputado por la intendencia de Veracruz en las Cortes Generales y extraordinario de Cádiz y Presidente de dichas cortes. Beristáin dice de él, que poseía altísimos conocimientos en el ramo de Hacienda y agrega que el Tribunal de cuentas de México le recomendó al rey para que premiara sus servicios.

**MANINALTEPEC** (pueblo de cuadrúpedos). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; 250 hab.; clima caliente; dista 126 K.M. al N. de la Cap. del Edo. y 66 al N.O. de la Cab. del Dto.; antiguamente se llamó Malinaltepec, que significa « pueblo de cordeleros. »

**MANILA.** Ranchos en los Edos. de Dgo., Gro. y Mich.

**MANOS DE PERRO.** Tribu de

indígenas que con otras habitaron las regiones E. de Parras y N. del Saltillo, en el hoy Edo. de Coah., hasta tocar el río Bravo; el idioma que hablaban era el coahuilteco.

**MANOS PRIETAS.** Una de las dos tribus de indios con que fué poblado en 1673 una misión de religiosos franciscanos en los terrenos que son ahora Mpalidad, de Nadadores, Edo. de Coah.; la tribu de los « manos-prietas » fué sublevada contra los españoles por el guerrero indígena Don Dieguillo, y sometida con las que tomaron participación en la revuelta, por el General Alonso de León, en 1688.

**MANRIQUE DE ZÚNIGA (Alonso).** Marqués de Villa Manrique. VII° virrey de Nueva España. De octubre 1585 a 1590. Comenzó su administración bajo muy buenos auspicios. Pero al año siguiente al de haber tomado posesión, se suscitó un conflicto con los frailes franciscanos con motivo de la notificación de una cédula para la secularización de las doctrinas encargadas a los religiosos. Las contestaciones que mediaron por esto, entre el virrey y los provinciales de Santo Domingo, San Agustín y San Francisco fueron bastante agrias. En el mismo año los corsarios y piratas ingleses asolaron las costas mexicanas del Pacífico. En 1588 el marqués entabló una disputa sobre jurisdicción con la Audiencia de Guadalajara y a esa discusión debió su ruina. A España llegó el rumor de que la guerra civil iba a estallar en Nueva España y Felipe II se apresuró a nombrar sustituto al marqués, quien permaneció procesado en México seis años. El obispo de Puebla, Don Pedro Romanos, fué nombrado visitador y mandó embargar hasta la ropa interior de la virreina. Manrique de Zúñiga murió en Madrid, en donde el Consejo de Indias le mandó levantar el embargo de sus bienes, sin que el interesado alcanzara ver el cumplimiento de aquella providencia.

**MANSILLA (Antonio).** Orador sagrado. Nació en la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVII. Entró en la Orden de San Francisco y en ella se distinguió como orador sagrado. Publicó cincuenta de sus sermones, de 1703 a 1747. Murió septuagenario.

**MANSO Y ZÚNIGA (Francisco).** VIII° Arzobispo de México. Gobernó de 1629 a 1635 en que fué llamado a Madrid por sus disensiones

con el Virrey. Natural de la villa de Canillas en el obispado de Calahorra (España); colegial del mayor de Santa Cruz de Valladolid; oidor de la Cancillería de Granada, del Consejo supremo de S.M. y del de Indias. Fué presentado para el arzobispado de México en 12 de Abril de 1629, por Felipe IV; consagrado en el Santuario de los Remedios, situado en el cerro de Naucalpan. En su administración (24 de Febrero de 1629) se trasladaron los restos de Cortés al convento de San Francisco y se hizo el entierro solemne de Pedro Cortés, nieto del conquistador. Hubo una gran inundación en la ciudad de México (septiembre de 1629); emigraron veintisiete mil personas; se decía misa en las azoteas y el arzobispo trasladó la imagen de la Virgen de Guadalupe a la Catedral en una canoa en la que venía él; la peste que se siguió a la inundación causó la muerte a treinta mil indios y a veinte mil familias españolas. Las disensiones surgidas entre el arzobispo y el virrey en 1635 hicieron que aquél fuese llamado a Madrid. En España fué promovido para el obispado de Cartagena y después para el de Burgos, donde murió en 1656.

**MANTE.** Río del Edo. de Tam. afluente del Tamesín ó Guayalejo; su nacimiento se efectúa en una enorme gruta que parece ser la entrada de un gran subterráneo, y en cuyos contornos la vegetación es exuberante, haciendo de ese lugar un sitio de los más pintorescos; en su confluencia con el Guayalejo forma una pequeña isla que antiguamente sirvió de centro de operaciones a los indios, en su resistencia al avance de los conquistadores de aquellos lugares.

**MANTECA.** Arroyo tributario del río de Chuvisear, en la C. de Chihuahua, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

**MANTECO.** Cascada en el Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo., al pie de la Peña de su mismo nombre y originada por varias corrientes.

**MANTECÓN.** Estación del F.C.O. y E. en el Edo. de Oax.

**MANTECÓN IBÁÑEZ (Antonio).** Obispo de Oaxaca. Nació en Oaxaca el 5 de Enero de 1784. Pasó a México a estudiar en el colegio de San Ildefonso. Fué abogado, regidor y alcalde en Oaxaca. Abrazó el estado eclesiástico y fué sucesivamente secretario de la mitra, canónigo, tesorero, chantre, arcediano, deán y vicario capitular. Preconizado obispo el



25 de Enero de 1844, fué consagrado en la iglesia de la Merced, de México. Murió el 11 de Febrero de 1852.

**MANTO.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

**MANUEL.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

**MANUELA.** Laguna denominada también de Arriba; es la primera y más septentrional de las tres que están en la costa E. de la bahía de Sebastián Vizcaino, en la península de la B. Cfa. || Cerro en la costa del Edo. de Jal., al E.N.E. de la punta de Piedra Blanca, bahía de Banderas.

**MANUEL DOBLADO.** Dto. del Edo. de Gto. con 17349 hab., llamado antes de Piedragorda; en su región montañosa se encuentran los cerros de La Trinidad, que en parte pertenecen al Edo. de Jal.; de Atotonilquillo, Puerto del Chilarillo, Fresno, Los Salados y otros; riega este Dto. el río Turbio y hay muy buenos manantiales en casi todos los ranchos; entre sus producciones naturales, las principales son las maderas de encino, mezquites, cereales de riego y de temporal, criaderos de establo y ganado de trabajo y bravío; se hablan el español y el huachichil, muy degenerado éste. || Ciudad Cab. de la Mplidad. y del Dto. de su nombre, á los 20° 35' de Lat. N. y 2° 52' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 178 ms. S.N.M.; 3278 hab.; dista 54 K.M. al S. de León; su industria y su comercio son de escasa importancia; tiene además de varios edificios públicos el mercado *Manuel González*, el jardín *Benito Juárez*; está comunicada con las estaciones del F.C.C. por diligencia y unida al resto del Edo. por vías telefónicas; fué lugar de nacimiento de distinguidos guanajuatenses, entre ellos el insurgente Don José Antonio Torres, llamado el Amo Torres. En la casa en que nació, que es ahora un mesón, se clavó un pedazo del mutilado cuerpo de Torres, por orden del Brigadier español Don José de la Cruz, cuando se llevaron los restos del insurgente desde Guadalajara. También nació en esta ciudad el Obispo Don Juan Cayetano Portugal así como el Lic. D. Manuel Doblado, cuyo nombre lleva la población. (Véase DOBLADO Manuel.)

**MANZANA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

**MANZANARES.** Una de las corrientes del Dto. de San Luis de la Paz, Edo. de Gto. que bajan hacia el

Golfo de México arrojándose al río de Bagres. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y N.L.

**MANZANAS.** Ranchos en los Edos. de Chih. y Méx.

**MANZANILLA.** Ranchos en los Edos. de Col., Jal., Méx. y Pue. || Una de las alturas principales de la sierra del Hueitepec, en el Edo. de Chis., con 2127 ms. S.N.M.

**MANZANILLA (Pedro).** Conquistador. Era indio de Cuba y formó parte de la expedición de Cortés. Murió á manos de los aztecas.

**MANZANILLAS.** Ranchos y haciendas en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Pue. S.L.P. y Zac.

**MANZANILLO.** Mplidad. del Dto. de Medellín, Edo. de Col., con 4070 hab. distribuidos en la C. Cab. de la misma, 1 pueblo y varias haciendas y ranchos; clima caliente. || C. y puerto de altura, Cab. de la Mplidad. de su nombre y del Dto. de Medellín, Edo. de Col., á los 19° 04' de Lat. N. y 5° 03' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1600 hab.; dista 97 K.M. al O. de la Cap. del Edo. y 980 K.M. de México; al frente de este puerto se encuentran las dos bahías de Santiago y de Salagua, en donde se construyeron las navas que salieron en 1564 á la conquista de las Filipinas, mandadas por el adelantado Don Miguel López de Legazpi; está la ciudad establecida en el istmo que separa las aguas del puerto de las de la laguna de Cuyutlan que se extiende hasta Boca de Pascuales y tiene dos ensenadas y una misma entrada; las ensenadas están separadas por la punta de la Audiencia y en la bocana del puerto, frente á esa punta, se hallan los arrecifes denominados Los Frailes; cuenta con obras de defensa, fincas muy buenas, dos plazas, una estación ferrocarrilera y su comercio ha adquirido una importancia que crecerá con la terminación de la línea del F.C.C. llevada á cabo en este año (1908); la entrada á la bahía es segura y su profundidad media es de más de 50 ms. El puerto fué abierto al comercio de altura por decreto de 21 de Octubre de 1825 y por el de 17 de Febrero de 1837 se le redujo al de cabotaje y rehabilitó en 1838 para el comercio extranjero mientras durase el bloqueo establecido por los franceses; clausurado en 1842 no volvió á abrirse sino en 10 de Julio de 1846 en tanto durase el bloqueo por los buques norteamericanos, y después de nueva clausura fué definitiva-

mente reabierto para el comercio de altura en Abril de 1847, siendo Presidente de la República el Lic. Don Manuel de la Peña y Peña. Manzanillo tuvo que sufrir mucho á consecuencia de las vicisitudes por las que atravesó el país en las épocas de luchas tanto intestinas como extranjeras y en 1849, apenas si tenía importancia. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Jal. y Ver.

**MANZANILLOS.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Hgo., Mich., y S.L.P.

**MANZANO.** Ranchos en los Edos. de Ags., Hgo., Mich., Oax. y Pue. || Punta anstral del puerto de Huatulco, Edo. de Oax. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

**MANZO (José).** Cincelador é introductor de la litografía en México. Nació en Puebla en 1789. Se dedicó á la pintura, después de adquirir la educación primaria, bajo la dirección de Salvador del Huerto, profesor de aquel arte; pero solo estuvo en su compañía seis meses, y se ocupó en seguida como cincelador, arte en que manifestó disposiciones brillantes. Las obras de Manzo en este género se conservan con mucha estimación, y la custodia de la iglesia de Santa Clara de Puebla puede servir de muestra de sus grandes adelantos. Fué encargado por el Señor Arzobispo Pérez para que concluyese el tabernáculo, y bajo su dirección quedó la parte artística de aquella catedral, en que dió nuevas pruebas de su actividad, celo y capacidad. Desde el año de 1814, en que se fundó la Academia de Dibujo en Puebla establecida por Don José Antonio Jiménez de las Cuevas, fué encargado de su dirección, en compañía de los artistas Julián Ordoñez y J. A. Legazpi. Cuando se estableció el gobierno federal, se le encargó que dispusiera en el edificio que fué alhóndiga un local para que sirviese al Congreso del Estado, y el salón que se destinó á las sesiones de aquel cuerpo era objeto digo de llamar la atención por los trabajos emprendidos en él por este hábil artista. En el año de 1824 fué agregado á la Legación que en aquel tiempo se envió á Roma, y de paso visitó los Estados Unidos, Londres y los Países Bajos. En París enfermó y los médicos le aconsejaron que volviera á su país; pero él, con firme voluntad y á pesar del peligro, permaneció en aquella nación perfeccionándose en el grabado y estudiando concienzuda-

damente el arte litográfico; y en el corto espacio de tres años adquirió tales conocimientos, que fué el introductor de la litografía en México y trajo consigo instrumentos y máquinas, libros y útiles, en fin, cuanto era necesario para la realización de su empresa. El Congreso, en vista de sus trabajos, le señaló una pensión para que difundiese sus conocimientos en la República, y en el año de 1827 construyó una prensa para grabar metales. Varios de sus planes y proyectos se frustraron; pero no obstante tantas dificultades, logró del gobierno que se le cediese un lugar de depósito para las máquinas; y el Congreso del Estado, en 16 de Septiembre de 1828, abrió las puertas del colegio Carolino para dar asilo al Museo y Conservatorio del Estado. El hombre que tomó la parte más activa en tan plausible acontecimiento fué Manzo, y no se contentó con solo esto, sino que lo enriqueció con varias donaciones de objetos curiosos de historia natural, antigüedades y otras cosas dignas de aquel establecimiento.

**MAÑÍ.** Estación del F.C.I.M. y N. en el Edo. de Méx.

**MAÑOZCA Y ZAMORA (Juan).** XII<sup>o</sup> Arzobispo de México. De 1643 á 1650. Nació en Marquina (España) por los años de 1580 á 1583. En sus primeros años fué traído á México por un tío suyo que era secretario de la Inquisición; estudió en el Colegio de San Ildefonso. Obtenido el grado de bachiller pasó á España á estudiar jurisprudencia; Felipe III lo nombró para que estableciera, como primer inquisidor, el Tribunal del Santo Oficio de Cartagena. Siendo Presidente de la Cancillería de Granada en 1642, fué presentado para el Arzobispado de México el 24 de Febrero de 1643. El 7 de Marzo de 1648 hizo la dedicación del templo de la Encarnación; en esa iglesia se instruí á los criados y á los esclavos en la doctrina cristiana. Asistió á varios autos de fe de la Inquisición. El 4 de Septiembre de 1650 consagró en su capilla arzobispal á un arzobispo de Manila. Murió el 12 de Diciembre de 1650.

**MAPACHE.** Río en el Edo. de Oax., Dto. de Juquila.

**MAPAN.** Ranchos en el Edo. de Ver.

**MAPAS ANTIGUOS.** Entre los documentos de historia antigua más notables, figuran algunos mapas,



cuyos originales se conservan y otros de los que solo han llegado hasta nosotros algunas copias. Los principales son: *El Mapa de Tepachpan*, que ha sido publicado por el Padre Durán, por Boturini y por Aubin; contiene la peregrinación de los mexicanos, su estancia en Culhuacán, la fundación de la ciudad, la crónica de los reyes indicando los sucesos más importantes, y sigue hasta el año de 1589; contiene la representación de la muerte de Cuauhtemoc. — Los mapas Quinatzin y Tlotzin, que sirvieron al historiador Ixtlixochitl, para escribir la historia del señorío de Acolhuacán. Contienen la crónica del imperio chichimeco desde Xolotl hasta Netzabualcoyotl, y la descendencia y varios parentescos de los reyes chichimecas desde Tlotzin hasta el último rey Don Fernando Cortés Ixtlixochitl. Uno de ellos es de papel indiano y el otro de piel y ambos pertenecen á la colección Aubin.

**MAPAXTEPEC** (lugar de mapaches ó tejón solitario). Mpalidad, del Dpto. de Tonalá, Edo. de Chis. con 1 200 hab.; clima caliente. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, 850 hab.; dista de México 1107 K.M. y 120 del E. de Tonalá; clima caliente.

**MAPAXTLÁN Ó MAPAZTLÁN**. Nombre que llevó antes la actual Villa de Ayala, Cab. de la Mpalidad, del mismo nombre, en el Dto. y Edo. de Mor.

**MAPIMI**. Partido del Edo. de Dgo., con 63 489 hab. distribuidos en las Mpalidades de Lerdo, Gómez Palacio y Mapimi; lo riega el río Nazas (véase), y su clima es benigno; produce algodón, maíz, trigo, frijol, garbanzo, cebada, etc.; la cría de ganados es también una de sus principales fuentes de riqueza; como ramos de industria, la extracción del ixtle, la fabricación de mezcál sotol y la caza y pesca, son los más importantes, así como el cultivo de huertas donde se dan buenos duraznos, higos, camotes y uvas; la minería es la industria principal en la Mpalidad, del mismo nombre. || Mpalidad, del Partido de su nombre en el Edo. de Dgo., con 20 560 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, de su nombre, á los 20° 45' de Lat. N. y 4° 27' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 320 ms. S.N.M.; 7 350 hab.; dista de la Cap. del Edo. 66 K.M. por el F.C. Map. del que es estación y 1 203 de la Cap. de la República; está la Villa situada en los límites del de-

sierto de su nombre (véase Bolsón de Mapimí) y fué fundada el año de 1531 por dependientes del primer Marqués de San Miguel de Aguayo; su elemento principal de riqueza es la minería.

**MÁPULA**. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

**MAQUINA**. Ranchos en los Edos. de Gto., y Gro. y Ter. de la B. Cfa.

**MARABASCO**. Río que nace en el Edo. de Jal. y en parte sirve de límite á éste y al de Col.; su curso es de 127 K.M. y en su desembocadura forma la barra de Navidad; se le llama también Chacala, Cihuatián ó Marabasto.

**MARAÑA**. Ranchos en los Edos. de Gto. y Tam.

**MARAÑÓN**. Ranchos en los Edos. de Gto. ó Hgo.

**MARATINES**. Sierra en el Edo. de Tam. que corre paralela á la de Tamaulipas y forma con ella el gran valle de San José de las Rucias, fertilizado por el caudaloso río de las Palmas; la sierra de Maratines es en el citado Edo. la más cercana á la costa del Golfo de México.

**MARAVATIO** (lugar precioso). Dto. del Edo. de Mich. con 54 769 hab. distribuidos en las Mpalidades de Maravatio, Contepec, Irimbo, Sengmío y Tlalpujahuá; forma parte de la Mesa Central y en su orografía se encuentran alturas notables, entre ellas las de la sierra de su mismo nombre; en este Dto. se halla la importante región minera de Tlalpujahuá donde la extracción de metales argentíferos se explota en gran escala; como productos agrícolas, maíz, frijol, trigo y otros cereales, y legumbres; la ganadería es también uno de los principales elementos de vida; riegan al Dto. varios ríos y arroyos que desaguan directa ó indirectamente en el lago de Chapala; entre sus vías de comunicación cuéntase el F.C.N. que adquirió la línea que antes se llamaba de Michoacán al Pacífico y que unía Maravatio con Zitácuaro. || Mpalidad, del Dto. anterior con 17 690 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, y Dto. de su nombre, á los 19° 53' de Lat. y 1° 18' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 085 ms. S.N.M.; 3 400 hab.; dista de México 224 K.M. por el F.C.N. del que es estación y 144 de Morelia; clima frío; está situada en la margen de un pequeño río que va á desaguar en el grande de Lerma y se cree que el pueblo

existía antes de la conquista y constituya un punto de la frontera del antiguo reino michoacano con el mexicano; la población española se fundó en 1535 y durante la dominación ibera, se gobernaba por un alcalde mayor. (véase SANTIAGO MARAVATIO.)

**MARAVILLA**. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chih., y Yuc.

**MARAVILLAS**. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Pue., S.L.P. y Zac. y Ter., de Tep. || Cerro en el Edo. de Pue. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Méx.

**MARCHA** (Pío). Sargento del ejército mexicano que fué el primero en proclamar emperador de México á D. Agustín de Iturbide. Los historiadores serios afirman que Marcha no fué más que instrumento de una facción que había ya resuelto exaltar á Iturbide al trono, y que, por lo tanto, el grito de aquel sargento no fué espontáneo. Pero todos convienen en que fué muy oportuno y que decidió de una vez la cuestión de la independencia de México pues el plan de Igualta y el tratado de Córdoba, de haberse cumplido, hubieran fundado en este país una dinastía extranjera. La historia ha recogido el nombre de Pío Marcha; pero no su biografía, pues no volvió á figurar en lugar prominente.

**MAREY**. Canal en la costa E. de la B. Cfa. que es el paso que conduce de la bahía Magdalena á la de las Almejas.

**MARPIL**. Mineral del Dto. y Edo. de Gto., con 3 672 hab.; es estación de los F.C.C. y S.G. y dista de México 402 K.M. y 3 al O.S.O. de la Cap. del Edo.; está situado en la cañada de su nombre y su importancia principal es todavía la riqueza de sus minas. || Cañada de. — Denominación que se da también al río de Guajuato. (véase este nombre.) || Rancho del Edo. de Mich.

**MARGARITA**. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Jal. || Estación del F.C.C. y Z. en el Edo. de Zac.

**MARGARITAS** (Las). Mpalidad, del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis. con 7 700 hab.; clima caliente. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior con 1 150 hab.; dista 17 K.M. al N.E. de la Cap. del Dto. || Congregaciones y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Jal. y N.L.

**MARGIL DE JESÚS** (Fray Antonio). Uno de los más ilustres

misioneros franciscanos que florecieron en México, á fines del siglo xvii y principios del xviii. Nació en Valencia en 1657, Desembarcó en Veracruz el 6 de Junio de 1683. Recorrió la parte meridional de la República y los lugares más ásperos y solitarios de Yucatán, Chiapas, Tabasco y Soconusco, extendiéndose hasta Guatemala, á donde llegó el 21 de Septiembre de 1685. Fué Guardián del Convento de Santa Cruz de Querétaro en 1687, fundador del colegio del Cristo en Guatemala en 1701; del de Guadalupe en Zacatecas en 1706. Después emprendió las misiones de la sierra de Nayarit. Entró en Texas en 1716. En 1717, fundó las misiones de los Dolores y de los Adaes. Permaneció en aquellos desiertos hasta 1721, formando un diccionario de muchos de los idiomas indígenas de la frontera. Murió en el Convento de San Francisco de México en 1726. La celda en que murió se conservó hasta el año de 1900.

**MARÍA**. Una de las lagunas que se subdivide la de Mezcalitlán, en el Tor. de Tep. || Punta en la costa del Edo. de Son., al S. de Guaymas. || Punta en la costa O. de la península de la B. Cfa. que marca el extremo S. de Bahía Falsa. || Roca al N.O. de la extremidad N.O. de la isla Natividad. Iitoral de la B. Cfa. || Estación del F.C.I. de P. en el Edo. de Pue.

**MARÍA ANDREA**. Punta en la costa del Edo. de Ver., cantón de Xalapa.

**MARÍA CLEOFAS**. Una de las islas que forman las Islas Marias, en el Océano Pacífico, costas del Ter. de Tep.; es de forma toscamente circular y la ocupan montañas cuya altura mayor es de 400 ms. en un punto cerrado al lado oriental de la isla; la rodean varias rocas diseminadas entre las cuales según la descripción que da el Sr. Luis Ortiz Molina, las más notables son una de 30 ms. situada á 1 500 ms. del punto más al S.E.; otra de 60 ms., blanca y á 900 ms. del punto más al O. que contiene alguna cantidad de guano y está poblada por multitud de aves y lobos marinos; hay otra de 75 ms. de elevación situada en una vertiente muy inclinada en la punta S.O.; toda la isla de aspecto muy quebrado está cubierta de árboles y fuertes marejadas baten sus costas; no se encuentran en ella arroyos ni manantiales permanentes; su superficie es aproximadamente de 2 346 hectáreas



y el canal que la separa de la isla María Magdalena tiene una longitud de 15 K.M.; la isla dista del puerto de San Blas, 110 K.M. (Véase **MARIAS** Islas.)

**MARÍA MADRE.** La mayor y más interesante del grupo de islas conocido con el nombre de **Marias** ó **Tres Marias**, en el Océano Pacífico, costa del Ter. de Tep. Está ocupada, casi en toda su longitud, por una cadena de montañas con una altura de cerca de 600 ms. S.N.M., en la región central de la isla y que descienden en pendientes suaves por sus dos extremos N.O. y S.E.; en el extremo S. de la isla se encuentra un peñasco de 35 ms. de elevación, rodeado de otros más pequeños y con un fondeadero al E. que alcanza profundidades de 12 á 20 ms.; cuenta con una buena playa arenosa y abrigada contra los vientos y se llama « Las Salinas » por estar situado en frente del yacimiento de la laguna que produce sal; en la extremidad N.O. de la isla hay una serie de rocas sumergidas ó salientes que se extienden como 2 K.M. en dirección á San Juanito. Según el Sr. Ortiz de quien tomamos esta descripción así como la de las demás islas del grupo, la **María Madre** tiene en su mayor longitud, de N.O. á S.E., 21 600 ms. y en su mayor anchura, de N.E. á S.O., 10 830 ms., con una sup. de 14 178 hectáreas. En una pequeña rada, casi en el centro de la costa E. de la isla existe otro fondeadero llamado « Los Valletos » bastante bueno y abrigado, con fondo suficiente y playa amplia y arenosa; el aspecto general de la isla es agradable; cuenta con terrenos muy propicios para las siembras, con una laguna salada y con manantiales de agua potable; en ella además de la Sección aduanera dependiente de la Aduana de San Blas, se encuentra la Dirección y los edificios de la Colonia Penal para cuyo establecimiento fué adquirida por el Gobierno Federal la propiedad de las Islas **Marias**. El fondeadero « Los Valletos » dista 137 K.M. del Puerto de San Blas.

**MARÍA MAGDALENA.** Segunda isla del grupo de las **Marias**, en el Océano Pacífico, costas del Ter. de Tep.; su forma es imperfectamente triangular y en su casi totalidad la ocupan montañas cuya mayor altura llega á 450 ms.; además la surcan barrancos que van directamente al mar; las vertientes de los lados N.N.E. y S.E. son en cierto modo poco acentuadas pero en el

resto de la isla, están cortadas á pico y son sumamente quebradas; en la punta N.E. baja y arenosa, se encuentra una pequeña laguna; la costa N. es una playa arenosa y extensa en donde está instalada una ranchería cuyos habitantes se dedican al corte de maderas, y como á la mitad de dicha playa, hay un fondeadero peligroso y sólo aprovechable cuando soplan los vientos del S. y S.E.; cerca del extremo S. de la isla, cuenta ésta con el fondeadero « El Gringo » con buen fondo y playa amplia; la isla dista de San Blas 130 K.M. aproximadamente y el canal que la separa de **María Madre**, mide 10 K.M. La longitud mayor de la isla, de E. á O., es de 884 ms. por una anchura de N. á S. de 8 664 ms., con una sup. de 8 340 hectáreas.

**MARIAS** (Islas). Grupo de islas en el Océano Pacífico, costas del Ter. de Tep. compuesto de las islas **María Madre**, **María Magdalena**, **María Cleofas** y **San Juanito** (Véanse estos nombres). La extremidad S. de la más oriental de las islas está á los 21° 16' de Lat. N. y 108° 35' de Long. O. del Mer. de Greenwich; la superficie total de las islas es de 25 615 hectáreas. Fueron descubiertas, según **García Cubas**, por **Mendoza** en 1532 y sirvieron frecuentemente de refugio á los piratas. La propiedad de este grupo fué adquirida por el Gobierno Federal para establecer la Colonia Penal que lleva su nombre y que presta ya sus servicios. Forman parte del segundo Partido territorial del Ter. de Tep. Son llamadas también, vulgarmente, **Tres Marias**.

**MARIAS.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chis. y Oax.

**MARIETAS.** Archipiélago de islotes en la entrada de la bahía del Valle de Banderas, al S. de la punta de Mita, costa del Ter. de Tep., á los 20° 40' de Lat. N. y 6° 32' de Long. O. próximamente; el mayor de estos islotes medirá 2 K.M. de longitud; todos carecen de agua y de vegetación; entre el extremo N. del grupo y Punta Mita, hay un canal limpio y seguro, en que sólo hay que cuidar de un escollo ahogado, situado á 1 milla al S. de la referida punta.

**MARIJO.** Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

**MARINA DE GUERRA.** La primera vez que se trató de organizar la marina de guerra mexicana, fué durante la administración de

D. **Guadalupe Victoria**, primer presidente de la República. Ese intento tuvo por fin defender las costas del golfo de los ataques que pudiera emprender la marina española, pues todavía España no reconocía la independencia de México, y establecer el bloqueo efectivo de San Juan de Ulúa, que estaba aun en poder de los españoles. Una circunstancia fortuita favoreció esos propósitos. En Junio de 1825 se presentaron en Acapulco á disposición del gobierno mexicano el bergantín *Costante* y el navío *Asia*, ambos españoles, cuyas tripulaciones se habían sublevado. El gobierno recibió dichos barcos y ordenó que el *Asia* pasara al golfo para lo cual tuvo que doblar el cabo de Hornos. Al mismo tiempo el gobierno compró una embarcación llamada *Torpedo*, á la cual llamó *Guerreiro*, y una corbeta llamada *Tepeyac*. Gastó en estas embarcaciones ochocientos mil pesos y ni siquiera llegó á poseerlas, con excepción del *Asia*, que permaneció abandonado en Veracruz hasta que se inutilizó. Ese intento fué uno de los más grandes despilfarros en que el gobierno gastó el producto del primer empréstito contratado en Inglaterra (Véase **Deuda inglesa**).

**MARÍN.** Mpalidad. del Edo. de N.L. región del Centro, con 2822 habs.; los principales elementos de riqueza son la agricultura y la ganadería. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 57' de Lat. N. y 0° 35' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 412 ms. S.N.M.; 2 690 habs.; clima caliente; dista 48 K.M. de Monterrey; se llamó antes valle del Carrizal de los Aiguales. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Oax., Pue. y Tab.

**MARÍN (Antonio).** Abogado y político. Natural de Puebla. Fué varias veces diputado al congreso general; magistrado y presidente del tribunal Superior de Justicia de su Estado, del que también fué gobernador interino. Murió en Puebla en Julio de 1878.

**MARÍN (Teófilo).** Abogado y político. Natural de México, donde hizo sus estudios. Como político figuró siempre entre los ultra-reaccionarios. Fué ministro de Fomento en 1860, durante el gobierno de Miramón. Más tarde fué miembro de la asamblea de notables que resolvió el establecimiento de la monarquía en México. En 1866 cuando Maximiliano, roto el convenio de Miramar, se arrojó en brazos de los conservadores, **Marín**

fué su ministro de gobernación. Cuando el General **Porfirio Díaz** ocupó la ciudad de México en Junio de 1867 y dió orden de que todos los que hubieran desempeñado un empleo público bajo el gobierno de Maximiliano se presentaran bajo pena de muerte, **Marín** se presentó, y fué puesto preso y sentenciado á destierro perpetuo. Murió en La Habana en los primeros días de Noviembre del mismo año.

**MARÍN (Tomás).** General. Uno de los caudillos de la reacción en la guerra de Reforma. Notable por haber sido principal actor en el incidente de **Antón Lizardo** (Véase). En esa ocasión fué enviado por Miramón á que fletara en la Habana una escuadrilla con la que debía atacar y tomar Veracruz, que estaba en poder del gobierno de Juárez. La tentativa fracasó gracias á la intervención de un buque americano. **Marín** fué conducido á Nueva Orleans, donde se le juzgó por piratería. El tribunal le absolvió. Volvió á figurar **Marín** en las filas reaccionarias. Murió en Veracruz en Julio de 1873.

**MARINO.** Haciendas y ranchos en el Edo. de Pue.

**MARIPOSA.** Estación del F.C. Norte, en el Edo. de Chih.

**MARISCAL.** Nuevo Dpto. en proyecto (1908), para el Edo. de Chis. La iniciativa para la creación de este Dpto. partió del Gobierno de dicho Edo. y será discutida en la Legislatura chiapaneca, á mediados de 1909. Se tiende con ello, á suprimir el fraccionamiento anómalo á que hubo que recurrir en 1893 con motivo de circunstancias locales y que desaparece con la nueva Ley de Organización interior del Edo. en que se declaró insubsistentes los Partidos de Zintalapa, La Frailesca y Chamula. El Partido de Motozintla que se dejó subsistente es el que constituirá el nuevo Dpto. de Mariscal. Este deberá tener Jefe Político, Juez de primera Instancia, Colector de Rentas y dará además un Diputado para el Congreso del Edo. Su número de habs. se calcula en 20 000, y por lo tanto será más poblado que los Dptos. de Tonalá, Mezcalapa y Palenque. Se le da el nombre de Mariscal, en honor del Sr. Lic. D. **Ignacio Mariscal**, actual Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores (1908) que como plenipotenciario de México concluyó con Guatemala el tratado de 27 de Septiembre de 1882 por virtud del cual todos los pueblos que componen el Partido de Motozintla pa-



saron a ser mexicanos. || Celaduría y rancho en el Edo. de Sin. || Laguna del Ter. de Q. Roo. que está unida por la parte meridional a la laguna de Bacalar.

**MARISCAL (Vicente).** General. Nació en Oaxaca en 1838. Se distinguió en las guerras de Reforma y de intervención. En esta última tuvo el mando del batallón de zapadores. Fué gobernador y comandante militar de Yucatán y de Sonora. De éste último Estado fué también gobernador constitucional. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia militar. Murió en Tlalpan el 20 de Septiembre de 1891.

**MARISCALA.** Estaciones de los F.C.N. y C. en el Edo. de Gto. || Hacienda en el Edo. de Méx.

**MARISCALA DE ITURBIDE.** Mpalidad. del Dto. de Huajuapán, Edo. de Oax., con 1 550 habs.; clima caliente. || Pueblo cab. de la anterior, con 1 000 habs.; se erigió en pueblo por decreto de 15 de Mayo de 1857.

**MARITAS.** Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

**MARMOL.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

**MARMOLEJO (Pedro).** Poeta. Floreció en el siglo xvii, y en las publicaciones mexicanas de esa época se encuentran varias composiciones y epigramas de este autor. Beristain cita de él un opúsculo llamado: *Fiestas que hizo la Universidad de México al misterio de la Concepción de la Virgen María*. Impreso en México por Calderón, 1653, en-4°.

**MAROMA.** Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gro., Mich., S.L.P., Tam. y Yuc. || Río del Edo. de Oax., en el Dto. de Jamiltepec. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

**MAROMAS.** Rancho en la Mpalidad. de Cuajimalpa, D.F.

**MARQUÉS.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Jal., Mich. y S.L.P. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo. || Cañón donde se encuentra el arroyo que da origen al río de Nadadores ó Salado, en el Edo. de Coah. || Importante manantial en el Cantón del Mpio. de Bolaños, Cantón de Colotlán, Edo. de Jal., cuyas aguas corren por un acueducto de 8 K.M. de extensión. || Bahía en la costa O. de la isla del Carmen, en el Golfo de California. || Bahía en la costa del

Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. || Puerto a la entrada de la gran bahía de Acapulco, Edo. de Gro., donde se emprendió con éxito el buceo de perla y la pesca de carey. || Punta en la costa E. de la B. Cfa., a medio camino entre Punta Conejo y Punta Lobos. || Río del Edo. de Mich.; nace al N. de la C. de Uruapan, riega esta población, forma dos cascadas, una de ellas muy hermosa llamada de Tzaráracua, denominándose en este tramo río de Cupáchito y sigue su curso al S. reuniéndose con el río de Tepalcatepec y con otras vertientes para desembocar en el río de las Balsas. || Laguna en el Cantón de los Tuxtles, Edo. de Ver. donde desemboca el río del Ingenio y que vierte sus aguas por el Cañas.

**MARQUESADO.** Nombre que llevó la villa contigua a Oaxaca y que fué la capital del señorío de Hernán Cortés con el título de Marquesado del Valle. Este señorío se formaba de las villas del Marquesado, Cuilapa, Et'a y Tlapacoya, con varios pueblos y haciendas. Actualmente lleva el nombre de Oaxaca Santa María « Marquesado ». (Véase este nombre.)

**MARQUÉS DEL VALLE** (Conspiración del). Con este nombre se conoce en la historia el complot tramado y fracasado, por el cual se trataba de proclamar rey de México a D. Martín Cortés, hijo del conquistador y de Doña Juana de Zuñiga, segundo marqués del Valle y señor de Oaxaca, Mexicapa, Cuilapan, Coyoacán, Cuernavaca, Charo, Toluca, Tuxtla y otros pueblos y villas. El Marqués del Valle había sido llevado por Cortés a España, en su segundo viaje a la Corte; había servido en las campañas de Flandes, se había encontrado en la batalla de Pavía, acompañado al rey a Inglaterra, casado con doña Ana Ramírez de Arellano y finalmente regresado a México en 1563. Con él llegaron a Nueva España sus hermanos bastardos D. Martín, hijo de Doña Marina y D. Luis hijo de Doña Ana de Hermosillo, y que, lo mismo que el anterior, había sido legitimado por el Papa y obtenido el hábito de Santiago. El Marqués del Valle vivía en México en su palacio de la calle del Empedradillo, con el esplendor de un monarca. Esto despertó los celos del Virrey D. Luis de Velasco. Por su parte, el marqués se encontraba resentido porque no se había podido obtener nada favorable a la pretensión sostenida por su padre,

de que se le permitiese tener número ilimitado de vasallos; pero al fin obtuvo cédula favorable. Las desavenencias con el virrey subieron de punto, por el incidente de haberse denunciado como inconveniente el sello que para sus negocios usaba el marqués, pues era de tamaño igual al del rey y tenía la palabra « Dux », que significaba algo más que marqués. A la sazón llegó a México el visitador Valderrama, y el marqués le acogió en su palacio y le fué a recibir a Ixtapalapa. Tuvo en su palacio y aprovechó la oportunidad para informar lo peor que pudo respecto del virrey, quien a su vez, informaba mal de la vida fastuosa y la actitud casi rebelde del hijo de Cortés. Se formaron dos partidos: el de los amigos del marqués, acrecentado con los descendientes de los conquistadores, que creían tener derechos mayores que los concedidos por la autoridad real, y los encomenderos, amenazados por las *Leyes Nuevas*, que hacían volver a incorporarse a los bienes de la corona real las encomiendas, las cuales no pasarían, por lo tanto, a los herederos. Por ese tiempo murió el virrey Velasco y entró a gobernar la audiencia. Los amigos del marqués del Valle, entre quienes sobresalían Alonso y Gil González de Ávila (véase estos nombres), creyeron propicias las condiciones y tramaron una conspiración, la cual debería estallar un viernes. Los amigos del marqués se dividirían en grupos distribuidos en la ciudad, se apoderarían del palacio, matarían a los oidores, a los hijos del Virrey y a todos los que opusieran resistencia. En seguida se harían expediciones para someter las principales poblaciones de la costa y del interior. El marqués sería proclamado rey, que repartiría nuevamente las tierras y crearía la nobleza. La conspiración estaba bien preparada y sazónada; pero faltó resolución al marqués y a sus principales partidarios, y por esto se fué aplazando, hasta que la audiencia, que había tenido primero vagos rumores y por fin denuncia formal, hecha a D. Luis de Velasco y D. Alonso y D. Agustín de Villanueva, tomó sus providencias para hacer fracasar el intento. El 16 de Julio de 1566 fueron aprehendidos el marqués del Valle, D. Martín y D. Luis Cortés y D. Alonso y D. Gil de Ávila. Estos dos últimos fueron ejecutados. El marqués del Valle obtuvo permiso de pasar a España y rindió pleido homenaje a S.M.; D. Luis Cortés fué sen-

tenciado a muerte; pero el rey revocó la sentencia; D. Martín Cortés fué sujetado a tormento y condenado a destierro perpetuo. Algunos historiadores consideran la conspiración del marqués del Valle como el primer intento de independencia. En rigor pudiera así considerársela, puesto que trataba de fundar un reino independiente; pero no debe perderse de vista que el objeto inmediato era conservar el sistema de encomiendas y repartimientos, que era bárbaro y contrario a la libertad. Gómez de Victoria y Cristóbal de Oñate también complicados en la conjuración, fueron ahorcados, y D. Pedro y D. Baltasar de Quesada fueron decapitados.

**MARQUEZ.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y Pue. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

**MARQUEZ GALINDO (Ramón).** General. Nació en Zacatlán. Tomó parte en las guerras de Reforma y de intervención. Se distinguió más tarde en la revolución de Tuxtepec (Véase) de la cual fué uno de los más empeñados sostenedores. Murió en México en Febrero de 1877.

**MARQUEZ GOYENECHÉ Y CARRIZOSA (Vicente Fermin).** Obispo de Oaxaca. Nació en Santo Domingo Yanhuitlán (Mixteca alta) el 6 de Julio de 1811. Estudió en el seminario de Oaxaca, del que fué después catedrático. Fué sucesivamente secretario del cabildo, tesorero, chantre, arcediano, provisor y dos veces vicario capitular. Destruido por dos años, a consecuencia de un edicto. Fué preconizado en Julio de 1868, se consagró en Puebla. Publicó numerosas pastorales. Murió en 1882.

**MARQUEZ (José).** Militar. Tomó parte en la guerra de independencia, y cuando ésta se consumó, Marqués se retiró del servicio activo y pasó a San Luis Potosí, donde cooperó en Noviembre de 1830 a promover una revolución contra el gobierno de la República. La revolución fracasó el mismo día en que fué proclamada (17 de Noviembre) y Marqués, lo mismo que el teniente coronel Joaquín Gárate, fué fusilado en el acto. En esa época tenía el grado de coronel.

**MARQUEZ (Pedro).** Escritor y Jesuita. Nació en San Francisco del Rincón (Guanajuato) el 22 de Febrero de 1741. Tomó la sotana de los jesuitas el año de 1763. Al ser expulsados, salió para Italia, donde se



dedicó al estudio de las bellas letras y de la arquitectura. Escribió sus obras principales en Roma. En 1814, después de cuarenta y siete años de destierro, volvió á México y se dedicó á la enseñanza de la juventud en el Colegio de San Ildefonso, donde formó gran número de discípulos ilustres, entre otros Don José Bernardo Couto. Murió de ochenta años el 2 de Diciembre de 1820. Entre las muchas obras que escribió se citan las siguientes: *De las Casas de Plinio el Menor con un apéndice sobre los atrios de la Sagrada Escritura; Indicaciones sobre el orden dórico; Ejercicios arquitectónicos sobre los espectáculos de los antiguos con un apéndice sobre lo bello en general; La Casa de campo de Mecenas en Tivoli; Los monumentos antiguos de arquitectura mexicana ilustrados; Ensayo sobre la astronomía, cronología y mitología de los antiguos mexicanos; Tablas en que se señala el punto de medio día y media noche del nacimiento y puesta del sol, según el meridiano de Roma.* Todas estas obras fueron escritas en italiano. En español dejó inéditos *Apuntamientos por orden alfabético, pertenecientes a la arquitectura donde se exponen varias doctrinas de M. Vitruvio Polión; Disertaciones sobre las construcciones de los Antiguos.*

**MARQUINA (Félix Berenguer de)** 45<sup>o</sup> Virrey de Nueva España. Gobernó de 30 de Abril de 1800 á 4 de Enero de 1803. Siempre fué un misterio por qué resortes pudo llegar al virreinato un hombre sin antecedentes como este virrey. Era jefe de escuadra en la marina real y en su navegación á Veracruz fué hecho prisionero por los ingleses en el cabo Catoche y conducido á Jamaica, en donde se le permitió pasar á México y entró en posesión del virreinato. Hombre de buena intención y de suma probidad, no tenía la capacidad necesaria para hacer todo el bien que deseaba. En 9 de Septiembre de 1802 se publicó la paz con Inglaterra, firmada en 27 de Marzo de aquel año, con lo cual el comercio y la minería tomaron grande incremento en la colonia. El año anterior se había celebrado también un tratado con Portugal. En este mismo periodo aconteció la conspiración de los indios de Tepic y la expedición de Nolland á las provincias internas de Oriente, en las cuales hubo también calamidades causadas por los rigores de las estaciones. El 5 de Octubre de 1801 hubo un temblor de tierra tan

violento en Oaxaca que arruinó la iglesia del convento nuevo de la Concepción, que fué Colegio de los Jesuitas. Marquina volvió á España por el mal estado de su salud.

**MARROQUIN.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y N.L.

**MARTE.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

**MARTEL.** Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

**MARTÍN (Ambrosio).** Escritor. Nació en la ciudad de México y en la misma entró en la Orden de Santo Domingo, profesando el 5 de Abril de 1589. Pasó después á Filipinas donde ejerció su ministerio. Murió en Nueva Segovia en 1626. Escribió *Arte y diccionario de la lengua cagayana* impreso en Manila.

**MARTÍN (Juan).** Religioso. Originario de Extremadura, España; fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1623; en 1632 entró como religioso laico de San Francisco, en la provincia del Santo Evangelio, de México. Murió en opinión de santidad en 1642.

**MARTINEÑO.** Ranchos en los Edos. de N.L. y Tam.

**MARTÍNEZ.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., N.L., Pue., S.L.P. Tam y Ver. || Estación del F.C.C. y Z. en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

**MARTÍNEZ DE CASTRO (Antonio).** Jurisconsulto. Natural de Sonora. Hizo sus estudios en México, donde obtuvo el título de abogado por el año de 1850. Se distinguió en el ejercicio de su profesión por su gran probidad y por sus conocimientos amplísimos en el derecho penal. Por esta razón el Presidente Juárez le nombró en 1862 á fin de que formara parte de la comisión nombrada para hacer el Código Penal de Distrito Federal. Pudo afirmarse que fué el alma de esa comisión y que el código es casi totalmente obra suya. Los trabajos de esa comisión tuvieron que interrumpirse durante la guerra de Intervención. El 28 de Septiembre de 1868 el mismo presidente Juárez nombró otra comisión, de la que formó parte también D. Antonio Martínez de Castro, y que aprovechó los trabajos hechos anteriormente. En los meses de Octubre á Diciembre de 1869 la comisión presentó los dos primeros libros

del código, y, finalmente, en 15 de Marzo de 1871 presentó el código completo con exposición de motivos. Este código rige actualmente, y ha sufrido muy ligeras modificaciones. Fué juzgado muy favorablemente en un congreso de criminalistas celebrado en Europa por aquel tiempo. Martínez de Castro fué ministro de Justicia durante la administración de Juárez, y en ese tiempo moralizó y mejoró la administración de justicia. Se le debió una ley que se llamó «de tinterillos» y que tendía á proteger á los litigantes pobres, de los manejos malévolos de los abogados, titulados ó no, faltos de escrúpulos. Se le considera como uno de los más notables jurisconsultos. Murió en México en 1879.

**MARTÍNEZ DE CASTRO (Luis).** Escritor. Nació en la ciudad de México el 7 de Julio de 1819. Era de familia muy distinguida. Concluidas sus primeras letras, estudió en el Seminario de Minería del año 1832 á 1835. Dedicado al comercio, dividió su vida entre sus trabajos de escritorio y su afición á las letras. Cuando ocurrió la invasión americana, se afilió en la guardia nacional y recibió desde luego el nombramiento de capitán de cazadores. El batallón en que servía Martínez de Castro fué sitiado en Churubusco y allí fué herido gravemente este joven escritor el 20 de Agosto de 1847. Murió á consecuencias de dicha herida el 26 del mismo mes. En los periódicos de la época se encuentran algunos escritos suyos, firmados con el pseudónimo de «Mala-Espina». Sobresalía en el género satírico.

**MARTÍNEZ DE LA PARRA (P. Juan).** Orador sagrado. Nació en la ciudad de Puebla en 1645. En 1670 se hizo jesuita y terminados sus estudios pasó á Guatemala á enseñar filosofía y teología; fué considerado como uno de los mejores catequistas de América. Murió el 14 de Diciembre de 1701. Fué mucho lo que escribió y publicó. Entre lo más notable se cita *Pláticas doctrinales; Sermones; Panegíricos; Elogios fúnebres*, de 1788 á 1700; *Luz de verdades católicas y explicación de la doctrina cristiana*, tres tomos impresos en México por Fernández de León y reimprimos en Sevilla; tres tomos de *Sermones* sobre el salmo 118, que llevó á España en manuscrito la virreina condesa de Galve, para su impresión.

**MARTÍNEZ DE LA TORRE.**

Mpio. del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver., con 8 054 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 21° 05' de Lat. N. y 2° 03' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 150 ms. S.N.M.; 1 527 hab.; clima cálido; dista 43 K.M. al N.E. de Jalacingo y está situado en una vega muy fértil, en la margen izquierda del río de Bobos ó de Nautla; se llamó antes Paso de Novillos. || Río en el Edo. de Pue.; al salir de éste, toma el nombre de Nautla.

**MARTÍNEZ DE LA TORRE (Rafael).** Abogado. Nació en Tezuitlan (Puebla) en Abril de 1828. En 1833 comenzó sus estudios en el Seminario Conciliar. Pasó después como beca al Colegio de San Ildefonso y se recibió de abogado en 1849. Desde el principio de su carrera conquistó en ella un lugar distinguidísimo; pero lo que le valió su gran celebridad fué la defensa que hizo del archiduque Maximiliano de Austria, en unión de Don Mariano Riva Palacio, en 1867 al caer el Imperio. *El memorandum* de ese célebre proceso da idea de su brillante talento. Dos años después, en 1869, fué electo diputado al Congreso General. Como orador parlamentario, es una de las más grandes figuras del México contemporáneo. Sus principales discursos sobre la concesión del Ferrocarril Mexicano y sobre la no-expulsión de las Hermanas de la Caridad, le colocaron entre los más notables oradores del parlamento. Prestó importantes servicios al Conservatorio N. de Música. Inició también el ensanche de la moderna ciudad de México, fraccionando los terrenos que poseía en Buenavista y los Angeles y que forman hoy la populosa colonia de Guerrero. Inició una exposición internacional, que no llegó á efectuarse. No hubo en fin, empresa útil y provechosa para el país que no contase con él, como un activo y entusiasta propagandista. Murió el 25 de Noviembre de 1876, causando su muerte un duelo general en la ciudad de México y en muchos puntos del país. Una plaza de la ciudad lleva su nombre.

**MARTÍNEZ DE LOS RÍOS (Ramón Esteban).** Abogado y político. Nació en San Luis Potosí. Electo diputado á las cortes de España en 1814, no concurrió á ellas. Diputado al congreso constituyente de 1822, y á los generales de 1835 y 1836. Fué síndico, regidor y alcalde ordinario de Querétaro. Escribió: *Proclama de la República de indios*